



Hasta el año de 1910 se publicó en Madrid un periódico titulado "El Doctor López Campelo".

Precio de suscripción: 120 pesetas al mes.

En lo demás privado: 5 céntimos.

Período: 29 id id.

Precio del número: Número suelto 5 céntimos - Atencionado 10 céntimos.

Localidad: Madrid.

Edad: 18 años.

Periodo: 1910-1911.

Nº 11.814

EL DOCTOR LÓPEZ CAMPÉLLO

PROFESOR SECRETARIO DEL INSTITUTO RUBÍ DE MADRID tiene abierta su consulta de enfermedades del ESTOMACO, INTESTINO y HIGADO, en ALICANTE: Calle de San Fernando, 55. De 9 a 12 y de 3 a 7, excepto los domingos.

LA PROPIEDAD

Entre todas las sociedades antiguas y modernas, no existe ninguna en que, haya estado el derecho de propiedad tan perfectamente constituido, ni haya tenido un carácter tan energico y tan nacional como en Roma. Este derecho no se aplicaba solamente a los objetos materiales y a los esclavos, sino se extendía aún a los hombres libres y penetraba en las relaciones de la familia. La esposa y el niño eran propiedad del jefe. El padre podía vender a su hijo, y solo después de la tercera ventura, quedaba destruido el terrible poder de la propiedad. La lanza era el símbolo de aquella propiedad romana que sólo se transmitía por escrito y solemne.

Más tarde, de la república, se temió el rigor de aquel derecho por las facciones y los arbitrios de la jurisdicción de los jueces.

El derecho de propiedad en sí mismo, nunca fue aplicado en las agitaciones del foro; los proletarios de Roma luchaban, no para abolir aquél derecho, sino por ser de él partícipes. Protestaban contra la usurpación de las tierras de dominio público, por los nobles y caballeros, y reclamaban la parte de estos botines conquistados al enemigo a precio de la sangre plebeya. Tal era el objeto de las leyes agrarias propuestas por los gracos.

La trágica caída de éstos, consagró el triunfo definitivo de los nobles y de los ricos, e hizo perder a los proletarios la última esperanza de elevarse a la propiedad.

La faz de los antiguos plebeyos, diezmada por las guerras y la pobreza, se ex-

tingüía rápidamente: éitanos, manumisos y gentes adictas a sus poderosos patrones, los reemplazaron en el foro. A las luchas de la plebe y de la aristocracia sucedieron las de las diversas clases de la aristocracia entre sí, la de los patricios con la de los caballeros, y la de los nobles con los ricos. Los grandes de Roma se disputaron con encarnizamiento las mejores partes en los despojos del mundo, y la plebe degenerada al más vil de los papeleos vivía de distribuciones gratuitas y de las rentas de sus sufragios; ya sólo apidió a sus dominadores pan y los juegues del circo.

Debíramos examinar ahora, las doctrinas del Evangelio sobre la propiedad y la familia, no lo haremos, por falta de tiempo. Baste decir, que San Cipriano decía: «La Iglesia de Jerusalén, no ha conocido nunca la propiedad».

San Ambrosio, San Basilio y San Clemente dicen terminante, que el derecho de propiedad es hijo del pecado, hijo de la iniquidad.

Por el boquete abierto en el derecho de propiedad, por los padres de la iglesia citados, venían que entró Pioudhien para proclamar a la faz del siglo XIX que la propiedad es un robo.

Encuentran nuestros lectores alguna diferencia notable entre el dicho de los Santos Padres y el de Pioudhien?

Yo no veo absolutamente ninguna.

Rafael Sevila Lináres.

— 368 —

laciones. Y echo esto juntando una buena noche y voy a escribirte en el que te diré de los daños ocurridos y el remedio a cada uno de los casos.

Se reunieron a la gente en el salón, hoy a la una de la tarde con el espíritu acostumbrado para proceder a la firma del contrato. Yo no pude asistir a la firma y pedí a mi hermanita Elena que quisiera más tarde que nunca en dedicar todo su tiempo a eso de las firmas y firmas. La abuela y yo dimos de Por la noche y entraron en mi habitación el señor Linárez y en sus frecuentes viajes a Zaragoza no podían haber dejado de oír que las virtudes de mi señora amiga y yo ha formado entre los dos una gran amistad y respeto en cuyo establecimiento de dama tutelar el doctor D. José Pérez, en pleno

Punto de principio: En la R. Acción y Administración Alfonso el Sabio 26 enero. Toda la recusación y correspondencia al Director y Administrador y Propietario D. RAFAEL SEVILLA LINÁREZ.

AÑO XXXVII

ALICANTE VIERNES 9 DE JUNIO DE 1916

MAORDIO ALICIA

(IMPRESIONES)

7 de Junio de 1916.

Coincide el buen tiempo con los desórdenes cerebrales.

Y con los movimientos impulsivos.

Hay escándalos, duelos, muertes agridadadas...

Y lo que es más asombroso: hasta en el Senado, en esa Cámara donde los padres conscriptos acostumbran dormir la siesta.

¿Muertes agridadadas en el Senado?

No; no se llegó a tal extremo; pero un escándalo muy grande, como no se recuerda otro, eso sí.

Mereceña la pena, cuando se exaltaron hasta tal punto los padres graves.

Si la merecía. No se trataba, como suele ocurrir en el Congreso, de una cuestión personal, que solo importa a la familia, sino de la unidad patria, contra la cual parecen ir algunos diputados regionalistas catalanes y catalanistas hace ya cierto tiempo.

Eso no se debe tolerar.

Y no se tolerá. Bergamín protestó en nombre de todos los buenos patriotas, poniendo a los separatistas la ceniza en la frente.

Muy bien!

Otras personalidades, fuera del Parlamento, también se muestra arriscadas y violentas. El concejal Pérez Chozas, aquél que cuando era empleado no iba a la oficina sino para cobrar y cortar por el salón grande en bicicleta, ha cometido un atropello contra un compañero edilicio en plena sesión municipal.

Pues, hombre, ni en las tabernas de a ocho!

El agredido pertenece al diario «La Acción», y se quedó parado mientras Chozas accionaba con las manos sobre su cuerpo.

Es un caso «viceversa», propio de España.

Y se han batido a espadas «El Caballero Audaz» y Cervantes.

Lógico que «El Caballero Audaz» ejercite su audacia. Cervantes, si descende en línea recta de varón de aquel que peleó gloriosamente en Lepanto...

Es Cervantes Cervantes, director de «La Tribuna».

Más le encajaba un rasgo de oratoria.

Como testigo asistió al duelo Enrique López Alarcón, el autor de «La Tizona».

Estuvo en carácter. Quedan tan magníficamente esgrimes «La Tizona», puede y debe dar lecciones en un duelo a espadas.

Por cierto que esta obra se ha representado otra vez este año con éxito grandísimo.

ARGOS,

LA GUERRA EUROPEA

LA SITUACIÓN MILITAR

La victoria de la escuadra alemana en el Mar del Norte, se ha convertido en derrota. Ha perdido un dreadnought, dos cruceros dreadnoughts, un acorazado predreadnought y dos cruceros protegidos, mientras los ingleses han perdido tres cruceros acorazados y tres cruceros. El número de contratorpedos perdidos, es igual en ambos. Si nos fijamos en el tonelaje venemos a que los alemanes han perdido 119.700 toneladas y los ingleses 103.350. El fracaso alemán es evidente, ya que utilizaron sus

— 365 —

armas de fuego y no de torpedos.

Yo compré el diario el precio de su habitual edición.

Este secreto de que no se le ha hecho nada mal: que a mí que ese viernes me y para siempre, no pude de revelar ese secreto porque lo han de saber.

Le he pensado bien y conozco la razón de mi silencio.

Es un testamento un acto repetible y lo he de firmar.

Ayer no dije bien lo que me contó:

Mi hermano se lo encontró en el uno fortuna y tuvo la oportunidad de suceder con mi propia mano en la pobreza. Es todo lo que perdió dos almas puras y elevadas no tendrán que humillarse bajo el peso de un crimen que no han cometido. Hay alrededor

Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana y miembro del Explotor agregado del Refugio de Madrid. Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao primer piso.

MONOPOL

Inmenso surtido en dulces, pastelitos, galletas de Alice, magdalenas de Toledo, pastas, pastelillos de Eferca, turrones, jaleas, mermeladas inglesas, frutas en almíbar, bombones finos y objetos para regalar.

CONFITERIA 20, Mayor, 20 - Alicante.

Vestido antigüedad, colchones, colchas, sábanas, etc.

= 368 =

mejores unidades; y han evitado un mayor desastre habiendo a sus bases navales Alemania sigue estrechamente bloqueada.

Continúa la lucha con extraordinaria violencia en la región de Verdún. Los bajes de los alemanes, que siguen atacando en grandes masas alcanzan inauditas proporciones. Los franceses resisten en todas partes.

En el frente italiano la ofensiva austriaca se desarrolla ahora en cuatro direcciones: primera, en el valle de Bienta; segunda en la meseta de la Selva Comuna; tercera tropieza en Pasubio, cuarta, en el valle de Adigio.

Verdadero homenaje

En España se inició una suscripción a favor de los hijos del malogrado maestro Granados, en la cual excepto unas cuantas personalidades salientes catalanas que contribuyeron con cantidades importantes, que no bajaban de cinco mil pesetas cada una, los patriotas españoles del más奔ibio contribuyeron con cantidades realmente irrisorias por su cuantía, cantidades que un colega rugea a la comisión organizadora de la suscripción luego efectiva citando antes, no oculta que se quedan a deber, como ocurrió con la suscripción a favor de Galdós.

Esto en España.

Un español residente en Nueva York escribe a la prensa de Madrid dando cuenta de un festival que a favor de los hijos del infeliz Granados se organizó en mayo pasado en el Metropolitan Opera House de la ciudad yanqui.

La Barrientos, Juliá, Calp, Casals, el mago del violoncello; Segura, Kressler y Paderevski, el mago del piano, tomaron parte en el festival, al que acudió lo más selecto de la colonia española y de la sociedad norteamericana.

Lo más hermoso y consolador de aquél homenaje fué el resultado constante y sonante del mismo, pues se recaudaron once mil dólares en oro líquido, que se entregarán a los hijos de Granados, como un regalo doctivo de una nación extranjera.

Siempre ocurrió lo mismo. Los extranjeros son quienes saben hacer justicia a nues-

tos hombres de vida, y tales nos revelan con su conducta el verdadero homenaje que debemos tributar a los genios.

Eso dice mi duelo que desde Nueva York envío a los hijos de Granados son, a la vez que un acto de justicia, una lección que, como de costumbre, desaprovechará la madre España.

FIDELIO.

Declaraciones del Sr. Francisco Rodríguez

A reciente llegada de un redactor de un importante diario madrileño, el Director general de Correos y Telégrafos ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y a sus necesidades futuras. Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público, son las siguientes:

— Apartemos de nuestro tema — nos ha dicho el Sr. Francisco Rodríguez — toda idea de modestia ó de immodestia, para atenernos a la sincera exposición de los hechos. Yo huyo, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado el reparto de la correspondencia en las provincias. Advertiré eran pocas, ni muy lejos para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes — que se requiera una transformación radical en el servicio.

— Lo hecho hasta se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las Carterías de España. Era necesario pensar en el cartero urbano, como más adelante haré algo en lo que se refiere a los carteros rurales y a los peatones.

Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de Marzo último, son, quien lo duda, motivo de legítima satisfacción para mí por la acogida entusiasta que a la bondad del servicio, más que a mi gestión, naturalmente, ha tributado todo el mundo. Pero me enorgullece más pensar que hay muchas cosas que hacer, que no llegan sino si acaso de manera remota al conocimiento de los agentes a

las corporaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del

conjunto muy superior a la que se desprende de su modestísimo enunciado. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Así para lo más externo de mi gestión, me he inspirado en ese sentido. En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen, ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea a los grandes servicios: el giro, los paquetes, los valores, la Caja, los envíos contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de muestras y mercaderías, el cobro de efectos comerciales, etcétera, todas esas funciones iniciadas más y en proyecto otras, pero que tienen trascendencia positiva. La red de nuestra comunicación postal se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos van requiriendo amplificaciones que la completen. En el progreso latente del país siguen a cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplazable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas. Estoy en relación constante con senadores y diputados que llegan a mí a reclamar esas legítimas demandas.

— ¿Cómo se pueden atender? Mi optimismo persiste a veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: el Presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone no por modo transitorio, sino por compromiso permanentemente en las consignaciones. Así, del crédito de 304.560 pesetas que en 1º de Enero de 1915 se puso en vigor, tenía la Dirección general en 31 de Diciembre de aquel año 247.893, y en 30 de Mayo último 210.755 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes. Para conducciones y peatones tenía el Presupuesto en la primera fecha 449.723 pesetas. En 31 de Diciembre de 1915 sólo existían 34.782. Y ahora, en 30 de Mayo, solo puede disponerse de 13.222 pesetas. La dotación de Carterías fué de 3.8313 pesetas; reducidas en el último día del pasado año a 110.169 pesetas, resta de ella la cifra de 12.783 pesetas 43 céntimos. Las subvenciones a empresas de ferrocarriles de líneas libres tenían consignadas en 1º de Enero de 1915, 193.040 pesetas; en 21 de Diciembre del mismo año restaban 67.490. Hoy quedan 65.291 pesetas.

Mé hice cargo de la Dirección en Diciembre y hasta 3 de Abril llevé reformados

en distintos órdenes novecientos cincuenta y ocho de los servicios existentes.

En ese plazo de cuatro meses, de 31 de Diciembre de 1915 a 30 de Abril de 1916, se han establecido treinta y seis estafetas más urgentes, porque hay 64 creadas, que no funcionan por falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay ocho establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios, que recorren 325 kilómetros diarios, 118.250 al año, cuyas indemnizaciones suponen 32.576 pesetas.

He aumentado en 169 el número de las carterías rurales, que era en el año 15 de 5.342, produciendo un aumento de gasto de 7.326 pesetas. Aumentados también en 53 el número de peatones, he logrado sin embargo, obtener una economía de 2.423 pesetas. Se han contratado diez nuevas conducciones subastadas en automóvil, y tres más en otra clase de vehículos. Las primeras implican un aumento de gasto de 27.439 pesetas y de 42.960 las segundas, y, por último, en las subvenciones a líneas férreas libres, que percibían en 31 de Diciembre de 1915, 402.509 pesetas, me he visto precisado a aumentar el gasto anual en 2.200 pesetas como pago de la correspondiente a un mayor recorrido de 44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del Correo.

De todo lo expuesto se deduce sin ningún esfuerzo que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora es un problema de Presupuesto.

Los de la Nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva sólo cumplen, y así se ha advertido una fórmula ritual. Pero cuando se realice la transformación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Carterías inútiles, inaplazables, sin que haya término humano de esquivarlas sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en debida extensión y medida los créditos. No sólo es falta de personal en ese proporción que ya en el día presente dejó sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes. El crédito para pago de alquileres está también agotado y es triste cosa, siquiera exista el deber de practicar la penosa solicitud, que haya de requerirse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo.

— 266 —

en principio de España que ya ha quedado superado a todo derecho escrito. Siguiendo el camino de un error que respondía de él. Pero esta lucha m. ha sido de todo. No pedí más.

LA NOVELA DE UN JOVEN PÓRE

ESTA NOVELA SE PUEDE LEER EN UNAS HORAS.

XII

En 1909, siguió su vocación blanca, la más difícil de la vida. Y, sin embargo, vivió bien en el BOD. S. BOT. E. y se paseaba de noche sin temor de ser pillado. Una noche se acercó un grupo de soldados a su casa y le pidieron que se presentara. Pidió que lo trajeran al jefe y se presentó. Y, sin embargo, vivió bien en el BOD. S. BOT. E. y se paseaba de noche sin temor de ser pillado. Una noche se acercó un grupo de soldados a su casa y le pidieron que se presentara. Pidió que lo trajeran al jefe y se presentó.

— O, querida, muy feliz — me dijo — combinación que abra y la dé a por todos conocidos en que la Naturaleza le da la gociada encuentran a un tiempo las garantías que tiene de echo a. z. en esas juntas circunstancias.

ÚLTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Herederos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos, los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular a tan acreditada casa.

BONAVENT

Plaza 1, Castellar, núm. 1. — A la medida. Especialidad en camisas y canzoncillas a la medida.

Gran surtido en género de punto. Altas novedades en corbatas, cuellos puros, pañuelos, bisutería, ligas, lirantes y demás artículos.

REGISTRO (VII).

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este Registro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Francisco Amorós Gómez.
Ana María Pla García.

DEFUNCIONES

Tomas Parines Peiréz.
Francisco Aznar Roca.

Petra Poveda García.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DE TOROS

El domingo 18 del actual se celebrará una novillada para la que han sido escrutados los afamados novilleros Matapozuelos y Garrido.

El Ganado que ha de lidiarse pertenece a la reputada ganadería de D. Cándido Herrero, vecino de Jaén.

Con el fin de que todos los aficionados puedan presenciar tan colosal corrida, la empresa ha dispuesto que el precio de la entrada para caballero sea 0,50 pesetas y para señoras, niños y militares 0,30 pesetas.

VARIOS AÑOS

Un estudiante que lleva una gran barba se examina de química. El profesor, con tono burlón, le pregunta:

—Si se acitara usted y me lo machacáramos en un mortero los pelos de su barba mezclados con el jibón, ¿qué reacción química resultaría?

—La Constitución del año docés, contestó con calma el alumno.

NOTICIAS

Anteando á las nueve se produjo gran alarma entre el vecindario de la calle del Socorro, por motivo de haber caído varios pedruscos del castillo sobre las casas.

Avisadas las autoridades de lo ocurrido, acudieron al lugar del hecho algunos guardias urbanos á las órdenes de su jefe el señor Langocha, comprobando la existencia de varios bloques de piedra en la citada calle, desprendidos ó lanzados desde el castillo de Santa Bárbara.

Las piedras halladas pesan la que más unos 35 ó 40 kilos y la que menos unos diez.

Frente á la casa número 85 se llevó una, frente á la número 12 dos; junto á la número 81 otra; frente á la número 10 otra, más otras varias esparcidas en dicho trozo de calle.

También se encontró otra en la calle de Lope de Vega.

En las casas se han producido daños, no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

SILÓN MODERNO

Grandes atracciones cinematográficas. Estrenos todos los días y variación completa de programa.

Secciones permanentes desde las siete en adelante,

Preferencia, 0'15 céntimos. Entrada general, 5.

MODISTA

Se confecciona ropa blanca y de colores domicilio, con esmero y economía en los precios.

Especialidad en trajes sastre.

Figurines y patrones de las últimas novedades. Calle del Parque, número 16 principal.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

CENTRAL MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. Administra depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO. —Cartas de crédito. —Giros telegráficos. —Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: 9 a. 13.

Se compran valores extranjeros

Como son: Chilenos, Uruguayos, Nicas, nicaraguas, Méjicanos, Colombianos, Venezuela además americanos; Congo Panamá, Bulgaria, Imperio turco, Francia, &c. &c. Nudo propiedades de valores depositados y de fincas urbanas ó rústicas.

Pidanse detalles.

AMANDO ALBEROLA

BOLSA Y GIRO

San Fernando, 65, 1º. —Alicante.

ULTIMA HORA

(Por telegrama). Madrid 8.

Petrogrado. Continúan los éxitos de la ofensiva rusa el Zar ha felicitado al general Birolar por su acierto y petición.

Berlín. El fuerte de Vaux ha sido tomado por asalto por una compañía de infantería alemana al mando del teniente Rakowik a quien ha condecorado el Kaiser con la Orden del Mérito.

La batalla de Verdún continúa con extraordinaria violencia.

Londres. —El Presidente del gobierno Mr. Asquith se encarga interinamente de la Cartera de Guerra.

París. —Oficial. En la región de los Vosgos, hemos rechazado unos reconocimientos germanos que fueron dirigidos contra nuestras posiciones establecidas al Sur de Cíelles.

En el resto del frente nada digno de especial mención.

En la mayoría de los sectores duelen intermitentes de artillería.

Madrid: Consejo duró de 9 mañana a 2 tarde. Aprobáronse y despacháronse infinitud de asuntos administrativos incluso planes ferrocarriles secundarios, medidas para proveer de carbón varias provincias.

Romanones desmintió disparatados rumores propagados acerca de supuesta lucha en la frontera portuguesa.

Senado: La sesión carece de interés.

Congreso: Ruegos y preguntas insignificantes.

Discusión Mercadé habla. Cambió ese socialista. Animación.

Lerroux ha dicho al ser interrogado que hablará cuando lo exijan las circunstancias.

Aprobadóse expediente concediendo pensión viuda a hijos del guardia muerto en Alicante en cumplimiento de su deber.

París. —Siguen combates encarnizados infantería y artillería lados Mossa.

Londres. —Alemanes apoderados trinchera Este Ipiés rechazamos otro ataque.

Bolsa: 1450 - 83'00 - 2335.

Bapt. EL FORVENIR, Alfonso el Sabio 23

Fábrica de anisados y licores

DE
J Y B MARI IBZA - BALEARES

Representante en Alicante:
Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 2º.

Ramon y Manzanaro

SUCESOR DE Juan Palazón

Sastreña con géneros

Nacionales y Extranjero

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884.

